



CIRCULAR No. 4550/16 /sp

Montevideo, 16 de febrero de 2016

DE: DIRECCION GENERAL

A: MONTEVIDEO Y CANELONES

Asunto: Inscripción de funcionarios al Programa para la Culminación de Estudios Secundarios (Pro.C.E.S.)

En el marco del proceso de profesionalización de todos los trabajadores del INAU, se viene ejecutando el acuerdo INAU-ANEP, Consejo de Educación Secundaria, implementando el Programa para la Culminación de Estudios Secundarios (Pro.C.E.S.).

Por lo tanto, en esta oportunidad se convoca a funcionarios del Instituto que no hayan aprobado la educación media básica (primer ciclo de tres años en Secundario o UTU) a inscribirse en dicho Programa.

Los cursos constan de dos módulos y se desarrollarán en CENFORES, en forma presencial dos jornadas por semana, pudiendo elegir el horario matutino de 8 a 12 hs. o vespertino de 13:00 a 17:00 hs. El primero comienza el 7 de marzo y se prolongará hasta fines de junio de 2016, su aprobación es un requisito para poder continuar con el siguiente, que se dictará en el segundo semestre del año.

El horario de estudio no será considerado horario laboral, si bien se solicitará a las Direcciones de los servicios que faciliten los cambios de horarios que correspondan para permitir la inscripción y participación de los funcionarios.

Los funcionarios interesados deberán concurrir los días 22, 23 y 24 de febrero, en el horario de 10:00 a 14:00 hs. a la calle Piedras 482 con la siguiente documentación:

Cédula de identidad (original y copia)

Fotocopia de certificado de estudio donde se indique el último año aprobado


Psic. ISABEL SOTO
DIRECTORA GENERAL
I.N.A.U.